

PORTAFOLIO CASA DE VALORES S.A. PORTAVALOR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2019

Nota 1 Identificación y Objeto de la Compañía

1.1 Antecedentes

La Compañía PORTAFOLIO CASA DE VALORES S.A. PORTAVALOR, se constituyó en la ciudad de Quito Capital de la República del Ecuador el 13 de junio de 1994 mediante Resolución No. 94.1.1.1.1273 emitida por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de Junio de 1994, con un capital inicial de US\$ 1.052'000.000 (Un mil cincuenta y dos Millones de Sucres), luego de la etapa de dolarización dicho valor quedo en US\$ 42.080,00; posteriormente se realizaron varios aumentos de capital social.

El 22 de marzo del 2018 la Junta General de Accionistas realizó un aumento de US\$ 101 680,00, quedando un capital social al 31 de diciembre del 2018 de US\$ 270.000,00.

Con fecha 5 de febrero del 2019 la Junta General de Accionistas resolvió un aumento de capital de US\$ 54.000,00 con lo cual el capital asciende a un total de US\$ 324.000,00, y un Capital Social Autorizado por la suma de US\$ 400.000,00.

La compañía se encuentra ubicada en la Av. 6 de diciembre 2816 y Paul Rivet – Edificio Josueth González, sexto piso.

1.2 Objeto Social

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización Societario y Bursátil, " las Casas de Valores son las únicas instituciones autorizadas a realizar negociaciones de intermediación bursátil y brindar asesoría en temas de Mercado de Valores".

Las principales actividades son las siguientes:

- Operar, de acuerdo con las instrucciones de sus comitentes, en los mercados bursátil y extrabursátil;
- Administrar portafolios de valores o dineros de terceros para invertirlos en instrumentos del mercado de valores de acuerdo con las instrucciones de sus comitentes.
- Firmar convenios de corresponsalía y referimiento para que clientes puedan realizar inversiones en el exterior.

Nota 2 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros; estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y aplicadas de manera uniforme.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de La Compañía.

2.1 Normas e interpretaciones recientemente revisadas y emitidas sin efecto material sobre los estados financieros.

A la fecha de emisión de los estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de Cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 3	Modificación de la definición de negocio.	01 de enero del 2020
NIC 8	Modificación de la definición de "materialidad" para alinear con el Marco conceptual	01 de enero del 2020
NIC 1	Modificación de la definición de "materialidad" para alinear con la NIC 8	01 de enero del 2020
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Modificaciones - Reforma de la tasa de interés de referencia.	01 de enero del 2020
NIIF 17	Contratos de seguros	01 de enero del 2021
NIIF 10 y NIC 28	Modificaciones - Venta o contribuciones de activos entr	Por definir

La Administración se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero de 2019; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de curso legal en el Ecuador.

2.3 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo, comprende el efectivo disponible, los depósitos a la vista en bancos locales de libre disponibilidad e inversiones convertibles en menos de 90 días.

Clasificación

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: Activos a valor razonable con cambios en resultados, documentos y cuentas por cobrar y Activos financieros disponible para la venta. Los pasivos financieros se clasifican en la categoría de Cuentas por pagar. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros en base a la fecha de su reconocimiento inicial.

Las características de los referidos instrumentos se explican a continuación:

a. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Representados por acciones en la Bolsa de Valores de Quito BVQ Sociedad Anónima, Holcim Ecuador S. A., Corporación Favorita S.A., Superdeportes S.A. y Banco Cofiec S.A. Un activo financiero es clasificado a valor razonable si este es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los activos financieros son designados a valor razonable si la Compañía administra tales inversiones y toma decisiones de compra y venta con base a sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo.

b. Documentos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar comerciales. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

c. Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar a proveedores. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 90 días.

2.4 Deterioro de activos financieros

Se establece una estimación de las pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no ha registrado provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales, por cuanto no considera necesario efectuar dicho registro.

Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si La Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5 Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo se presenta al costo menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro de su valor.

El costo inicial de la propiedad, planta y equipo comprende su precio de compra, incluyendo cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar el activo en condiciones de trabajo y uso. Los desembolsos incurridos después de que los activos fijos se hayan puesto en operación, tales como reparaciones y costos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan a resultados del período en que se incurren los costos. En el caso en que se demuestre claramente que los desembolsos resultarán en beneficios futuros por el uso de la maquinaria y equipo, más allá de su estándar de funcionamiento original, estos son capitalizados como un costo adicional de la maquinaria y equipo.

Depreciación

La propiedad, planta y equipo se deprecia siguiendo el método lineal, del valor resultante del costo de adquisición de los activos entre los años de vida útil estimada.

ACTIVO	AÑOS DE VIDA ÚTIL	DEPRECIACIÓN ANUAL
MUEBLES Y ENSERES	10	10%
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	3	33%

Los gastos por depreciación se cargan al estado de resultados integral de cada año.

La vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de los activos fijos.

2.6 Impuesto por recuperar

Corresponden principalmente a retenciones del impuesto a la renta que serán recuperadas en un período menor a 12 meses, y al crédito tributario del impuesto al valor agregado originado por las compras de bienes y servicios a terceros. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

2.7 Depósitos en garantía por operaciones bursátiles

Corresponde a los valores depositados tanto en la Bolsa de Valores de Quito como en la Bolsa de Valores de Guayaquil, las cuales tienen por objeto asegurar el cumplimiento de las obligaciones de la Casa de Valores frente a sus comitentes y a las Bolsas de Valores, derivadas de las operaciones bursátiles.

2.8 Impuesto a la renta corriente y diferido

El impuesto a la ganancia comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente: La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del ejercicio en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables.

Impuesto a la renta diferido: El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores en los estados financieros preparados bajo NIIF. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se cancele.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias. Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.9 Beneficios a empleados

Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente y se registra con cargo a resultados. Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía presenta pérdidas, por lo tanto, no existen valores a distribuir a empleados.

Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Beneficios de largo plazo

Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De acuerdo al Código del Trabajo, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Desahucio

De acuerdo con la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, publicada en el Registro Oficial 483 del 20 de abril de 2015, se reforma el Art. 185 del Código del Trabajo referente a las bonificaciones por desahucio, estableciéndose que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador; igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

A partir del año 2018 de acuerdo al literal 13 del artículo 10 "DEDUCCIONES" de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno, serán deducibles los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la

obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.

Método para la estimación de las provisiones para jubilación patronal y desahucio

La Compañía para la estimación de las provisiones correspondientes a la jubilación patronal y desahucio lo hace a través de un estudio actuarial.

2.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía.

Las ventas de los bienes son reconocidas cuando la Compañía ha entregado los servicios a los clientes.

2.11 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable del devengado.

2.12 Reserva Legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Nota 3 Efectivo y equivalentes del efectivo:

Se refiere a:

<u>Descripción</u>		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Central de Ecuador	(i)	1.606,99	1.606,99
Banco Internacional		0,00	0,00
Banco Pichincha		525.913,69	19.267,10
Total		<u>527.520,68</u>	<u>20.874,09</u>

- (i) La cuenta Banco Central del Ecuador se utiliza únicamente para operaciones de bonos con el Estado.

Nota 4 Activos Financieros

Se refiere a:

<u>Descripción</u>		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Acciones y participaciones	(i)	131.057,66	206.139,41
Certificados de depósitos	(ii)	500,00	15.000,00
Papel comercial	(iii)	222.815,00	0,00
Total		<u>354.372,66</u>	<u>221.139,41</u>

- (i) Se refiere a inversiones de renta variable, registrados a valor razonable con cambios en resultados, constituidos por títulos de acciones de las siguientes compañías:

<u>Inversiones a Valor Razonable</u>	<u>Número de acciones</u>		<u>Precio de Mercado</u>		<u>Total</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Holcim Ecuador S.A.	354	354	57,00	71,00	20.178,00	25.134,00
Corporación Favorita C.A.	1.885	5.885	2,49	2,44	4.693,65	14.359,40
Superdeportes S.A.	2.075	2.075	4,25	6,05	8.818,75	12.553,75
Servicios Auxiliares de Gestión	64	0	0,00	0,00	0,26	0,00
Bolsa de Valores de Quito BVQ Sociedad Anónima	97.367	154.092	1,00	1,00	97.367,00	154.092,00
Total	<u>101.745</u>	<u>162.406</u>	<u>64,74</u>	<u>80,49</u>	<u>131.057,66</u>	<u>206.139,15</u>

- (ii) Es un certificado de Inversión Múltiple en el Banco Pichincha del 18 de diciembre de 2019, con tasa de interés 2,80% anual, con un plazo de 31 días, cuyo vencimiento es el 18 de enero de 2020.
- (iii) Corresponde a papeles comerciales desmaterializados

Emisor	Cantidad	Fecha emisión	Fecha vencimiento	Plazo	Valor
Envases del Litoral S.A.	1	8/1/2019	2/1/2020	359	71.877,22
Envases del Litoral S.A.	1	10/7/2019	6/3/2020	240	46.972,31
Plasticos del Litoral Plastlit S.A.	1	8/1/2019	2/1/2020	359	64.508,68
Plasticos del Litoral Plastlit S.A.	1	10/7/2019	6/3/2020	240	39.456,75
Total					222.814,96

Nota 5 Documentos y cuentas por cobrar no relacionados

Se refiere a:

Descripción	2019	2018
Cuentas y documentos a cobrar a terceros	3.139,11	2.332,72
Dividendos por cobrar de inversiones por renta variable	2.707,32	5.616,90
Total	5.846,43	7.949,62

Nota 6 Documentos y cuentas por cobrar relacionados

El saldo de cuentas por cobrar relacionadas es de US\$ 2.812,75, y corresponde a anticipos generados al personal de la compañía que se descuenta a través de los roles de pago mensuales.

Nota 7 Activos por impuestos corrientes

Se refiere a:

Descripción	2019	2018
Retención en la fuente recibida	829,34	440,15
Total	829,34	440,15

Nota 8 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo es valorada a su costo original, a continuación se presenta el movimiento de esta cuenta:

Descripción	Saldo al 31-Dic-2017	Adiciones	Saldo al 31-Dic-2018	Adiciones	Saldo al 31-Dic-2019
Activos Depreciables					
Mueble y Enseres	-	10.931,20	10.931,20	-	10.931,20
Equipos de Computación	-	3.416,00	3.416,00	1.061,29	4.477,29
Total Costo	-	14.347,20	14.347,20	1.061,29	15.408,49
Depreciación aAcumulada					
Mueble y Enseres	-	-	-	(983,76)	(983,76)
Equipos de Computación	-	-	-	(1.210,51)	(1.210,51)
Total Depreciación	-	-	-	(2.194,27)	(2.194,27)
Total Activos Fijos	-	14.347,20	14.347,20	-1.132,98	13.214,22

Nota 9 Activos Intangibles

Se refiere a:

Descripción		2019	2018
Otros intangibles	(i)	38.734,09	38.734,09
(-) Amortización acumulada activos intangibles		(10.502,28)	(3.500,76)
Total		28.231,81	35.233,33

- (i) Corresponden a la adquisición del software “Plataforma Informativa para Clientes” adquirido en el mes de junio de 2018 con un tiempo de amortización de 5 años.

Nota 10 Activos por impuestos no corrientes

Se refiere a:

Descripción		2019	2018
Activos por impuesto años anteriores	(i)	2.285,24	1.845,09
Total		2.285,24	1.845,09

- (i) Corresponde a los valores de crédito tributario de años anteriores por retenciones en la fuente, el cual no ha podido ser compensado debido a que la compañía mantiene pérdidas anuales:

Nota 11 Otros activos no corrientes

Se refiere a:

Descripción		2019	2018
Fondo de Garantía Bolsa de Valores de Quito y Bolsa de Valores de Guayaquil		29.250,57	15.802,90
Total		29.250,57	15.802,90

Nota 12 Cuentas y documentos por pagar

Corresponden a préstamos realizados por los accionistas a la Compañía, por los cuales no se reconocen intereses y no se mantienen contratos firmados:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Alvaro de Guzmán Pérez	3.782,08	59,86
Víctor Chiriboga Barona	3.782,08	59,87
Total	<u>7.564,16</u>	<u>119,73</u>

Nota 13 Otras obligaciones corrientes

Se refiere a:

<u>Descripción</u>		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Obligaciones con la administración tributaria	(i)	1.050,43	2.713,29
Obligaciones con el IESS	(ii)	2.483,12	2.101,64
Obligaciones por beneficios a empleados	(iii)	7.164,48	10.534,86
Total		<u>10.698,03</u>	<u>15.349,79</u>

(i) Corresponde a obligaciones que mantiene la compañía con la administración tributaria:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retención en la fuente proveedores	606,93	713,65
Retención en relación de dependencia	46,11	23,05
Retención IVA proveedores	397,39	1.976,59
Total	<u>1.050,43</u>	<u>2.713,29</u>

(ii) Corresponde a obligaciones con el Instituto de Seguridad Social:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Aportes al IESS	1.360,80	1.512,00
Prestamos Quirografarios	1.055,48	589,64
Fondos de reserva del IESS	66,84	-
Total	<u>2.483,12</u>	<u>2.101,64</u>

(iii) Corresponde a los beneficios sociales de los empleados de la compañía:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Décimo Tercer Sueldo	464,48	533,20
Décimo Cuarto Sueldo	500,00	616,39
Vacaciones	6.200,00	9.385,27
Total	<u>7.164,48</u>	<u>10.534,86</u>

Nota 14 Otros pasivos corrientes

Se refiere a:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Obligaciones	553,04	-
Otros (i)	469.595,05	6.163,13
Total	<u>470.148,09</u>	<u>6.163,13</u>

- (i) Corresponde a valores recibidos de clientes para operaciones que se liquidan en el siguiente mes.

Nota 15 Provisión Jubilación Patronal y Desahucio

Se refiere a:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación Patronal	65.115,00	65.115,00
Bonificación por Desahucio	19.643,00	20.143,00
Total	<u>84.758,00</u>	<u>85.258,00</u>

El movimiento es el siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Desahucio</u>
Saldo al 31-Dic-2018	65.115,00	20.143,00
Incremento en la provisión (i)	-	-
Bajas	-	(500,00)
Saldo al 31-Dic-2019	<u>65.115,00</u>	<u>19.643,00</u>

- (i) Al 31 de diciembre del 2019 la administración de la Compañía considera que el saldo de la provisión correspondiente a este rubro es suficiente a esta fecha para cumplir con las obligaciones con los empleados, de ser el caso, en el momento del pago, si existiera alguna diferencia, esta se aplicará al gasto del ejercicio económico

Nota 16 Capital Social

De acuerdo con la Resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y el "Reglamento sobre Casas de Valores y Otros Intermediarios", y en virtud de lo dispuesto por la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, se fijó el capital suscrito mínimo para las casas de valores en US\$ 250.000 dólares de los Estados Unidos de América.

El 22 de marzo del 2018 la Junta General de Accionistas realizó un aumento de US\$ 101 680,00, quedando un capital social al 31 de diciembre del 2018 de US\$ 270.000,00.

Con fecha 05 de febrero de 2019 la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, resolvió un aumento de capital suscrito y pagado por el valor de US\$ 54.000, con lo cual el nuevo capital pagado de la compañía al 31 de diciembre de 2019, asciende a US\$ 324.000,00, compuesto por 8.100 acciones comunes de un valor nominal de US\$ 40,00

dólar cada una, el capital autorizado por la Superintendencia de Compañías es de US\$ 400.000,00

La participación accionaria es: Álvaro de Guzmán Pérez con US\$ 162.000,00, y, Víctor Chiriboga Barona con US\$ 162.000,00.

Nota 17 Aporte para Futuras Capitalizaciones

Corresponde a los valores entregados por los accionistas de la Compañía para un futuro aumentos de capital, según Acta de Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de fecha 05 de abril de 2019 y Acta de Junta General de Accionistas de fecha 23 de diciembre de 2019, por un valor total de USD 190.000,00.

Nota 18 Ingresos Actividades Ordinarias

Corresponde a los ingresos generados por la Compañía, comisiones en operaciones de compra venta de títulos-valores tanto en la Bolsa de Valores de Quito y la Bolsa de Valores de Guayaquil; así como ingresos generados por rendimiento de inversiones cuyos valores constan en la información financiera que es enviada mensualmente a la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros y a las Bolsas de Valores.

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comisiones por operaciones bursátiles	40.298,51	18.789,50
Otras comisiones por servicios	3.788,64	3.788,64
Intereses ganados	1.233,28	384,86
Dividendos de acciones	18.191,07	40.165,78
Valuacion de instrumentos financieros	5.788,48	7.376,13
Otros ingresos	2,36	-
Total	<u>69.302,34</u>	<u>70.504,91</u>

Nota 19 Gastos Administrativos

Corresponden a los gastos de operación de la compañía:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos de Personal	114.458,96	110.256,41
Honorarios Profesionales	36.264,73	43.910,61
Impuestos Tasas y Contribuciones	1.866,19	1.883,59
Servicios Básicos	9.087,78	6.218,54
Suministros y Materiales	-	441,28
Otros Gastos	4.096,68	4.224,18
Depreciaciones y amortizaciones	9.195,79	3.500,76
Arriendos pagados	13.147,80	2.191,30
Total	<u>188.117,93</u>	<u>172.626,67</u>

Nota 20 Gastos de Venta

Se refiere a:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos de personal	-	100,00
Promoción y publicidad	-	6.233,50
Total	<u>0,00</u>	<u>6.333,50</u>

Nota 21 Impuesto a la renta

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Para el año 2019, la determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Dicha determinación fue como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultados del ejercicio	(123.005,58)	(111.958,66)
(-) Participación utilidades trabajadores	-	-
(+) Gastos no deducibles locales	-	-
(-) Ingresos Excentos	(25.212,83)	(24.926,78)
(=) Base imponible para impuesto a la renta	(148.218,41)	(136.885,44)
Total impuesto causado	-	-

Nota 22 Eventos posteriores

Hasta la fecha de emisión de este informe (mayo 26 de 2020) no se han presentado eventos que en opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.


Econ. Víctor Chiriboga Barona
Gerente General


Lcdo. Eduardo Chávez Falconi
Contador General
Registro C.P.A. 9933